

EL ESTADO Y LA CULTURA

*Album Comemorativo del Club de die/31
Comerciales*

Recorriendo con el pensamiento nuestros años de vida republicana no hallamos en ese desierto de valores constructivos una sola actitud de cultura emanada de las esferas oficiales. El estado cubano nunca tuvo un propósito articulado de protección cultural. La más desoladora despreocupación ha normado nuestros años de vida de pueblo libre. Sordos a cuanto no fuera el pequeño interés politiquero, los gobiernos han pasado sin dejar ninguna huella que nos sirviera para incorporarnos a los movimientos acelerados de otros pueblos en el orden de la cultura. Cuba ha sido sólo un feudo de la política y del político, —una para el otro, sin trascendencia, sin finalidad más allá de la inmediata y personalísima. Un menester secundario, en fin, con el resultado de ir lentamente enturbando la fe de los mejores en esa irremediable bajeza de lo interesado y falso. La cultura ha sido siempre entre nosotros adquisición por vías denodadas; el intelectual ha sido autodidacto, al margen de muchas privaciones y de perenne inadaptación.

Y si la cultura no estuvo nunca en los cálculos de nuestros gobernantes, cuando llegó un régimen de fuerza que ahogó todas las ansias liberales, la cultura vino a ser el blanco en que con mayor delectación se clavó su saña. Y fué perseguida con el encono que las tiranías han puesto siempre contra los valores morales y los valores de la inteligencia.

Era natural que vencido aquel siniestro oleaje de regresión y barbarie que por años nos azotó, tal venimiento de un régimen significara también un cambio sensible en los procedimientos mismos que lo habían hecho posible. ¿Y no habíamos estado clamando mucho tiempo por una eficaz actuación del estado cubano en beneficio de la cultura? En los momentos en que el régimen era más duro y sanguinario, surgió en Cuba un centro de divulgación de cultura que tuvo amplia resonancia: la Universidad del Aire. En la disertación inaugural (13 de Diciembre de 1932), Jorge Mañach insinuó que se trataba de encender "algunas luces para la inteligencia en esta penumbra actual de la vida cubana", y concluyó haciendo un acto de fe de la necesidad de fortalecer el espíritu para abrirnos nuevas vías. Yo quiero citar este caso como uno de los pocos ejemplos que podemos tener en Cuba de fidelidad a las propias ideas. Organizador de la Universidad del Aire, ejemplo singular de institución libre y de esfuerzo puro, Mañach vino a ser, poco después de caída la tiranía, Secretario de Educación. No olvidó entonces sus largos años de escritor, en los que había clamado por una imprescindible atención pública a los intereses de la cultura, y sus pocos meses al frente de esa Secretaría significaron el inicio de la transformación que urgía acometer. El viejo organismo debía transformarse en algo que respondiera a las necesidades vitales de la hora. En aquel trabajo inicial suyo de la Universidad del Aire,

había dicho: "La cultura es el cultivo de lo humano en el hombre es lo que nos diferencia progresivamente del animal. Y esta diferencia no estriba solamente en la superior aptitud que los hombres tenemos para gobernar nuestros instintos y conciliarlos con los ajenos, sino también en el mayor poder de observación y de diferencia que nos permite dominar mejor nuestro medio, para adaptarnos a él o para conformarlo a nuestras necesidades. Todo lo que contribuya a estos dos fines del hombre: dominarse a sí mismo y dominar su circunstancia, es factor de cultura. Lo uno es obra de la voluntad moral; lo otro es tarea de la inteligencia disciplinada".

Sus innovaciones fueron dirigidas a propiciar el advenimiento de ese nuevo estado cubano generoso para la cultura, como lo habíamos venido concibiendo desde todos los tiempos. Con los medios de que era posible disponer, surgió el organismo nuevo —la Dirección de Cultura— que habría de entender del desarrollo de todas las actividades creadoras del arte, de su difusión y protección. Allí negociados que tendieran a fomentar en la comunidad el gusto, apreciación y cultivo de la música, la literatura, las artes plásticas, la danza, el teatro; que organizaran certámenes intelectuales, publicaran revistas y libros, crearan cursos especiales, y mantuvieran a Cuba, en fin, en relación con los centros culturales de otros países, creando intercambios fructíferos. No se olvidó que tal innovación requería dotaciones concretas en los presupuestos, y eso se logró también: por primera vez en Cuba la Secretaría de Educación pudo contar con una serie de créditos que si no eran lo bastante para desarrollar el amplio programa soñado, permitían un inicio decoroso de las actividades de la nueva Dirección de Cultura.

Era la visión de una política cultural nueva, como hasta ese momento no se había siquiera intentado entre nosotros, hecha sin embargo realidad. Política cultural sin matiz partidista, que tiende a elevar a los ojos de los extraños el nivel de estimación a que todo pueblo debe aspirar, y que tiene, además, la eficacia de favorecer viejas ansias de sus hombres mejores, sus intelectuales siempre desplazados por la política miope del medro personal.

II

Los vaivenes políticos no permitieron que su autor pusiera en práctica su propia creación, en la que había puesto su mejor empeño y su más grande esperanza. Esta circunstancia privó a la Dirección de Cultura del gran aliento animador que le era imprescindible para su enraizamiento definitivo y para el gran impulso constructivo que habría de darle contornos precisos. Este contratiempo estuvo sin embargo amorti-

ditto para la creación de la Sala de Pintura y Escultura y adquisición de obras, se pensó que una exposición previa podía ser el medio más eficaz de determinar qué obras merecían ser adquiridas, adoptándose la fórmula de que el premio signifique el precio de compra. Veintidos premios habrán de concederse, entre pintura y escultura, y de ese modo quedará fundada la Sala permanente, que en pocos años podrá ser importante como demostración de nuestra capacidad para las artes plásticas.

Desde hacía años tenía Chacón el empeño de ofrecer un homenaje a Enrique José Varona, en forma de libro en que colaboraran escritores de distintos países, para festejar el cincuentenario de su primer curso de filosofía, cumplido en 1930. Ese libro no pudo publicarse en su oportunidad, por dificultades editoriales. Al aceptar la Dirección de Cultura, uno de sus primeros actos fué obtener la aprobación del señor Secretario para que tal volumen homenaje se realizara por su departamento. Ese volumen y la "Revista Cubana" son las primeras publicaciones, a las que deben seguir la edición nacional de Enrique José Varona, y una colección de volúmenes populares con lo más representativo de nuestros legítimos valores: Saco, Luz Varela, Heredia, el Lugareño, Pozos Dulces, Martí, Manuel de la Cruz, Sanguily, Piñeyro, José de Armas, etc.

Muchos proyectos están pendientes, en espera sólo de que sean aprobados por el actual señor Secretario de Educación, Dr. José Capote Díaz, quien dada su procedencia universitaria y sus anhelos de contribuir al mayor auge de su departamento, tratará sin duda no sólo de calORIZAR la obra que se realiza, sino de ofrecer mayores oportunidades para que el Departamento de Cultura amplíe su programa.

Entre esos proyectos están los premios literarios. En todos los países están establecidos, y nosotros hemos lamentado siempre su ausencia, cuando lugares de América hay, como la Argentina, en que el Premio Nacional de Letras tiene una importancia que se mide por muchos miles de pesos. Hay consignada en nuestros presupuestos nacionales una suma capaz de ser un buen inicio de estas justas literarias, y es posible que el anuncio de tal certamen sea un acontecimiento literario sin precedentes. Los premios a trabajos periodísticos —existentes también en otros países— serán también una próxima realidad.

Lo es ya, seguramente de un modo firme, la creación de una cátedra libre, idea que la Universidad de la Habana ha acogido con entusiasmo, y que puede ser de una gran importancia para las relaciones culturales de Cuba. La Dirección de Cultura propuso que se invitase para inaugurarla al insigne filósofo español Don José Ortega y Gasset. El curso habrá de darse en el recinto universitario y esta cátedra libre, que a propuesta del Profesor Roberto Agramonte se denominará "Enrique José Varona", queda definitivamente incorporada a nuestro más alto centro de cultura.

Cursos por radio, comisiones encargadas de recopilar el material folklórico, conferencistas extranjeros, cuadernos de cultura, celebración del "Día del Libro", son otras tantas actividades posibles, y más que posibles imprescindibles, desde el momento que existen consignaciones presupuestales para llevarlas a la práctica.

Y si, como es de esperarse, este ensayo que ahora se realiza logra su cabal desenvolvimiento y prende su entusiasmo en los hombres de gobierno y en los artistas e intelectuales de Cuba, es posible que quede asegurada la incorporación de esta nueva política de cultura en nuestra renaciente nacionalidad.

Los beneficios que tal política de cultura reportaría para Cuba es fácil deducirlos recordando la trascendencia continental que obtuvo José Vasconcelos con su obra renovadora emprendida en México, y que dió a ese país una extraordinaria significación no sólo entre las naciones de nuestra América, sino en todos los pueblos de auténtica tradición cultural.

Félix Lizaso.

Créditos consignados en los Presupuestos vigentes, correspondientes a la Secretaría de Educación, y que se relacionan con las actividades de la Dirección de Cultura.

Capítulo V. Artículo Único.

Gastos Diversos.

Para premios por publicación de libros	\$ 5,000
Para los gastos del curso para la Universidad del Aire	6,500
Para la publicación de la revista de la Secretaría de Educación	3,000
Para la edición de obras cubanas	2,000
Para la celebración del "Día del Libro"	1,250
Para la publicación de cuadernos de cultura	2,000
Para premios de los mejores trabajos periodísticos	600
Para la comisión encargada de recopilar el material artístico del Folklore Musical Cubano y publicación de cuatro volúmenes	2,600
Para la impresión del folklore musical cubano	2,000
Para la creación de la Sala de Pintura y Escultura y para adquisición de obras	15,000
Para invitar a conferencistas y escritores ilustres que ofrezcan cursos sobre temas de cultura	3,000
Para la protección a las orquestas de música sinfónica existentes	3,000